

1.- ANTECEDENTES

En el municipio de Huichapan, Hidalgo, como en muchas otras regiones de México, la violencia de género se erige como una problemática social compleja y multifacética que demanda atención urgente y acciones coordinadas. A pesar de los esfuerzos gubernamentales y de la sociedad civil, esta forma de violencia persiste y se manifiesta de diversas maneras, afectando la integridad, la autonomía y el desarrollo pleno de las mujeres. La violencia contra las mujeres en Huichapan no se limita a agresiones físicas, sino que abarca también formas sutiles y normalizadas de violencia psicológica, económica, simbólica y sexual. Estas manifestaciones, a menudo invisibilizadas, socavan la autoestima de las mujeres, limitan sus oportunidades y perpetúan relaciones de poder desiguales, tan sólo, en 2023 se abrieron más de 250 denuncias por violencia familiar en el municipio, lo que representa un aumento de más del 35% con respecto a años previos.

La problemática se agudiza debido a factores socioculturales arraigados, como los roles de género tradicionales y los estereotipos machistas, que legitiman la subordinación de las mujeres y la violencia en su contra. La falta de acceso a educación, a oportunidades laborales y a servicios de salud de calidad, así como la persistencia de la pobreza y la marginación, también contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres y a la perpetuación de la violencia.

La impunidad en los casos de violencia de género es otro factor preocupante. La falta de denuncias, la revictimización de las mujeres durante los procesos judiciales y la falta de recursos y capacitación de las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia obstaculizan el acceso a la justicia y perpetúan la impunidad.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La persistencia de la violencia de género en el municipio de Huichapan, manifestada en diversas formas y exacerbada por factores socioculturales, económicos y de impunidad, limita el pleno desarrollo y bienestar de las mujeres, afectando su autonomía, integridad y derechos fundamentales.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Programa dirigido a la recuperación de la libertad y la seguridad en el Municipio de Huichapan, priorizando los Derechos Humanos, la prevención social de la violencia y delincuencia, la recuperación de los espacios públicos.

4.- COBERTURA

El programa tiene como área de enfoque potencial a todas las mujeres del municipio de Huichapan, que son aproximadamente 24,661 mujeres según el censo de población y vivienda 2020 del INEGI, priorizando la atención a víctimas de violencia y grupos vulnerables. En tanto, considerando que en el ejercicio fiscal 2023 se atendieron a 600 Huichapenses, durante el ejercicio 2025, se pretende incrementar dicha atención con base a los hechos que se produzcan.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	FISCAL ANTERIOR
24,661 habitantes	2,466 habitantes	600 Huichapenses atendidas (Ejercicio Fiscal 2023)

Se realizará de forma anual, la actualización de la población potencial es definida con base en el número de mujeres habitantes del Municipio, mientras la población objetivo se define con base a la planeación y presupuestación de los componentes del presente programa

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA



HUICHAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO DE LAS MUJERES**



El programa se integra por 4 componentes, los cuales están interrelacionados con el fin de reducir las desigualdades que sufren las mujeres en el municipio:

1. Iniciativas de atención integral ejecutadas.
2. Capacidades de empoderamiento económico para las mujeres fortalecidas.
3. Mejoras en la prevención de la violencia de las mujeres.
4. Defensa de los derechos humanos promovida y garantizada.

El desarrollo de estos componentes contribuiría a la reducción integral de las desigualdades que viven las mujeres en Huichapan, además de la creación de un entorno más justo, inclusivo y participativo, apegados a los esquemas de planeación y presupuestación.

6. ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

No es un programa social

SI			3	
NoN	1	2		4

No es un programa social

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Salud		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	

7. PADRON DE BENEFICIARIOS

No se cuenta con padrón de beneficiarios

Liga de internet:

Archivo PDF:

Archivo Excel:



HUICHAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO DE LAS MUJERES

7.1 Cruce con otros padrones de beneficiarios de otros programas, independientemente del origen de los recursos. Identificar en los Padrones de beneficiarios de otros programas presupuestarios los que contribuyan o dupliquen objetivos y beneficiarios.

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

No es un programa social

Liga de internet:

Archivo PDF:

Archivo Excel:



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'X' or 'K' shape.

Anexo 2 Definición del Problema		 HUICHAPAN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  HUICHAPAN PUERTO RICO
UNIDAD RESPONSABLE	Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Creciendo Juntas	
1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
24,661 habitantes		
2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
2,466 habitantes		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPOSITO)		
Reducir la violencia familiar en el municipio de Huichapan		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
24,661 habitantes	2,466 habitantes	600 Huichapenses atendidas
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)		
Erradicar la violencia de género en Huichapan, promoviendo el pleno desarrollo y bienestar de las mujeres		



[Handwritten signature]

Anexo 3 Análisis de Involucrados

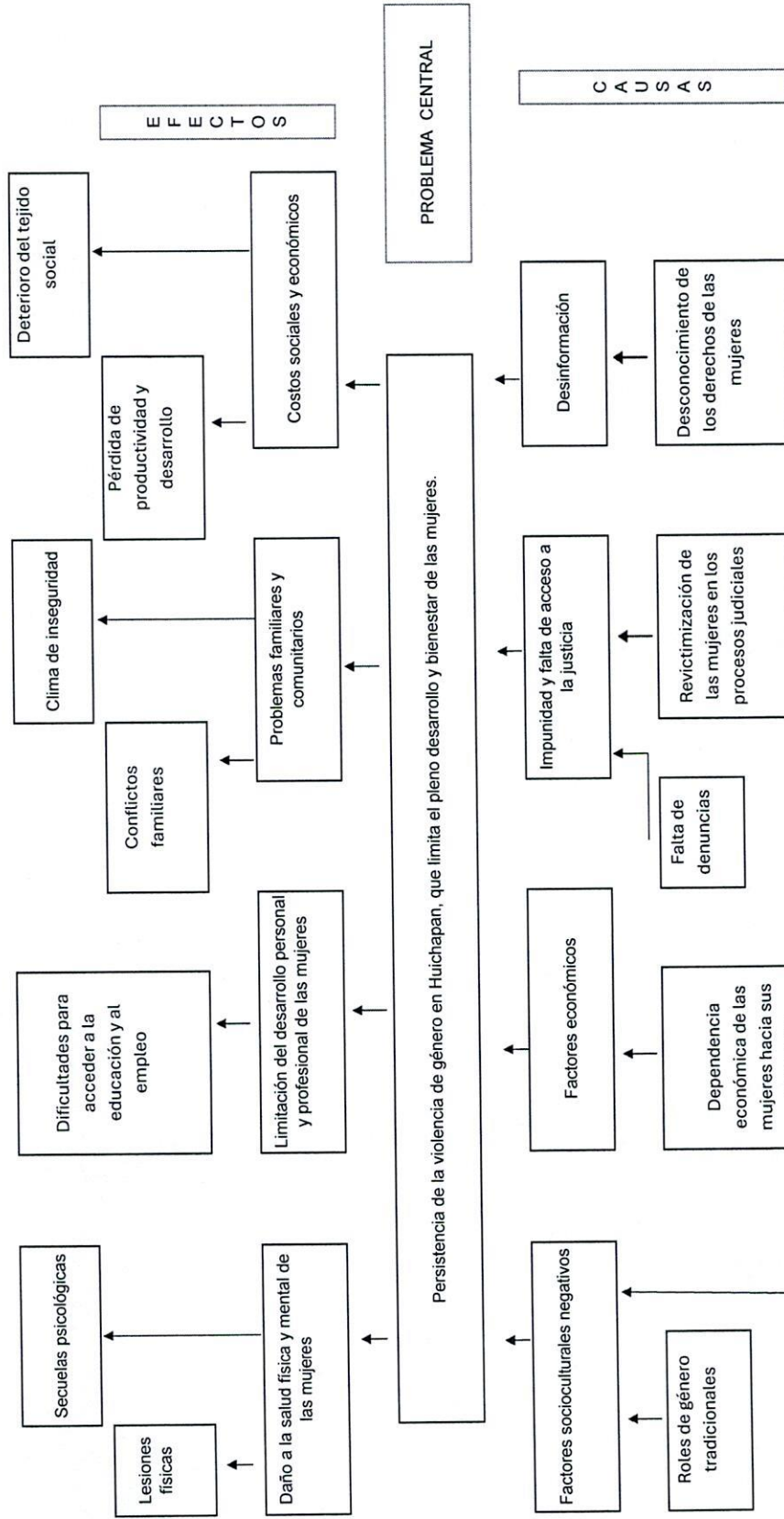


Problemática Central			
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Mujeres y niñas víctimas de violencia de género	Grupos que minimizan la violencia de género o que tienen creencias patriarcales.	Organizaciones gubernamentales y ONGs que implementan programas de apoyo.	Personas que no tienen una postura activa sobre el tema.
Familias afectadas por la violencia doméstica.	Individuos que rechazan las políticas de igualdad de género.	Fuerzas de seguridad (policía, servicios de emergencia).	Grupos que no se ven directamente afectados por la violencia de género y no se involucran.
Comunidades vulnerables (por ejemplo, migrantes).	Grupos de poder que no apoyan cambios sociales que desafíen normas tradicionales.	Personal de salud (médicos, psicólogos, trabajadores sociales).	
		Educadores y activistas.	

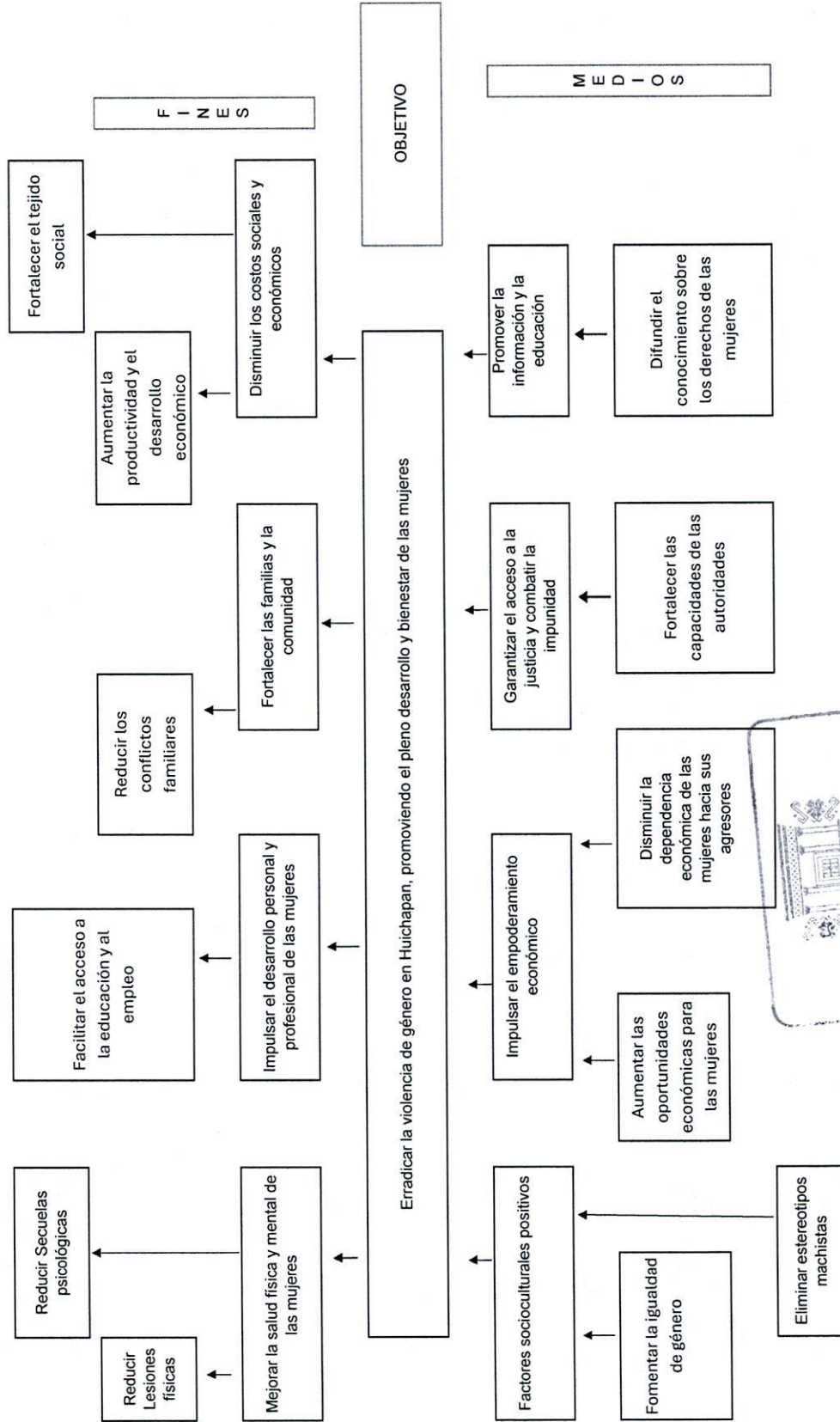
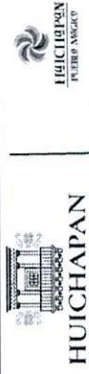


Anexo 4

Árbol del Problema

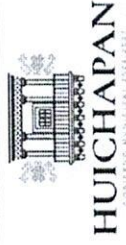


Anexo 5 Árbol de Objetivos



Anexo 6

Análisis de Alternativas



Alternativas (Componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto Disponible	c) Realizable en Corto Plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y Socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Iniciativas de atención integral ejecutadas	3	2	3	3	2	3	3	19
Capacidades de empoderamiento económico para las mujeres fortalecidas	3	3	2	3	3	2	3	20
Mejoras en la prevención de la violencia de las mujeres	3	3	3	3	3	3	3	21
Defensa de los derechos humanos promovida y garantizada	3	2	3	2	3	3	3	19

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica



Anexo 7
Estructura Analítica
del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
Persistencia de la violencia de género en Huichapan, que limita el pleno desarrollo y bienestar de las mujeres.	Erradicar la violencia de género en Huichapan, promoviendo el pleno desarrollo y bienestar de las mujeres
EFFECTOS	FINES
Daño a la salud física y mental de las mujeres	Mejorar la salud física y mental de las mujeres
Limitación del desarrollo personal y profesional de las mujeres	Impulsar el desarrollo personal y profesional de las mujeres
Problemas familiares y comunitarios	Fortalecer las familias y la comunidad
Altos Costos sociales y económicos	Disminuir los costos sociales y económicos
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
600 Huichapenses atendidas	2,466 habitantes
CAUSAS	MEDIOS
Factores socioculturales negativos	Factores socioculturales positivos
Factores económicos	Impulsar el empoderamiento económico
Impunidad y falta de acceso a la justicia	Garantizar el acceso a la justicia y combatir la impunidad
Desinformación	Promover la información y la educación



[Handwritten signature]